

28 ABR 2011

ROSARIO,

VISTO: La anormalidad observada al controlar el expediente de solicitud de diploma perteneciente al alumno FANELLI, FERNANDO, legajo N° 08-23382 de la especialidad Ingeniería Mecánica; y

CONSIDERANDO:

Que dicha anormalidad consiste en que el alumno rindió la asignatura METALOGRAFÍA Y TRATAMIENTOS TÉRMICOS el día 07/03/01, sin tener aprobada su correlativa ELEMENTOS DE MÁQUINAS rendida satisfactoriamente el día 22/05/02.

Que se hace necesario dejar solucionada la situación planteada para no entorpecer los trámites de Diploma.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el art. N° 85 del Estatuto Universitario.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

R E S U E L V E:

(ad-referéndum del Consejo Superior)

Art. 1) Convalidar lo actuado por el alumno FANELLI, FERNANDO, legajo N° 08-23382, de la especialidad Ingeniería Mecánica, quien rindió la asignatura METALOGRAFÍA Y TRATAMIENTOS TÉRMICOS el día 07/03/01, sin tener aprobada su correlativa ELEMENTOS DE MÁQUINAS rendida satisfactoriamente el día 22/05/02.

Art. 2) Elévese copia de la presente a la Universidad Tecnológica Nacional. Tome nota Secretaría a sus efectos. Cumplido, archívese.

R E S O L U C I O N N° 249

UTN
FAC.REG.ROS.
<i>Sp</i>

Ruben F. Ciccarelli
2

Ing. RUBEN F. CICCARELLI
DECANO

Sonia J. Benz
Dra. SONIA J. BENZ
Secretaría Académica